

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2022/03 (CONTR/2022/568855) “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN SAP PARA EL EMPLEO, DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS EN ACTIVO”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE.

APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE REQUISITOS PREVIOS

ASISTENTES

Presidencia:

- D. Antonio Bonache Martínez, Jefe del Servicio de Gestión y Programación de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (CEETA).

Vocalías:

- D^a. María del Mar López Dantas, Interventora Adjunta de la CEETA.
- D. José Félix Márquez Velo, representante de la Asesoría Jurídica de la CEETA.
- D^a. Blanca Ortega Collantes, Titulada Superior del Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional para el Empleo de la CEETA.
- D^a. María Navarro Aragón, Titulada Superior del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la CEETA.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Titulado Superior del Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional para el Empleo de la CEETA.

En Sevilla, a las nueve horas y treinta minutos (09:30h) del día 16 de marzo de 2023, concurren en la Sala de Reuniones de la Vicesecretaría, sita en la cuarta planta del Edificio WTC, las personas arriba reseñadas, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para comprobar la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las empresas interesadas en la adjudicación, por procedimiento ABIERTO y tramitación URGENTE, del expediente ADM/2022/03 “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN SAP PARA EL EMPLEO, DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS EN ACTIVO”.

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a la hora citada. Y resume las características del contrato conforme a los Anuncios publicados en el DOUE n.º 2022/S 122-347021, de 23 de junio de 2022, y en el Perfil de Contratante n.º 2023-0001181219, de 23 de enero de 2023 y n.º 2023-0001187590, de 7 de febrero de 2023.



FIRMADO POR	JOAQUIN CARO ROMERO	21/03/2023	PÁGINA 1/3
	ANTONIO BONACHE MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZHM473R4LEYJ28VNPLD3BRUCN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Acto seguido, se accede al Portal de Licitación Electrónica “Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación” (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la consulta se desprende que se han presentado un total de **SEIS (6) ofertas** y **DOS (2) licitadores** en el plazo establecido en el anuncio, que concluyó el 23 de febrero de 2023 a las 23:59 horas. El portal SiREC deja constancia, asimismo, de que dos licitadores que habían llegado a presentar ofertas en el plazo fijado retiraron finalmente las mismas antes de la finalización de dicho plazo. En consecuencia, las ofertas y empresas licitadoras son las siguientes:

	EMPRESA LICITADORA	NIF	LOTE	PRESENTACIÓN	REGISTRO	ESTADO
-	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA	A92909068	1 - Consultor SAP S4HANA Contabilidad Financiera	22/02/23 19:24		RETIRADA
-	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA	A92909068	2 - Consultor SAP S4HANA Logístico	22/02/23 19:24		RETIRADA
-	INFOCA FORMACION SL	B92998160	3 - Desarrollador SAP ABAP	22/02/23 19:33		RETIRADA
1	SEIDOR CONSULTING SL	B62076740	1 - Consultor SAP S4HANContabilidad Financiera	22/02/23 15:35	202399902102541	PRESENTADA
2	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA	A92909068	1 - Consultor SAP S4HANContabilidad Financiera	23/02/23 10:15	202399902131476	PRESENTADA
3	SEIDOR CONSULTING SL	B62076740	2 - Consultor SAP S4HANA Logístico	22/02/23 15:35	202399902102541	PRESENTADA
4	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA	A92909068	2 - Consultor SAP S4HANA Logístico	23/02/23 10:15	202399902131476	PRESENTADA
5	SEIDOR CONSULTING SL	B62076740	3 - Desarrollador SAP ABAP	22/02/23 15:35	202399902102541	PRESENTADA
6	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGICA SA	A92909068	3 - Desarrollador SAP ABAP	23/02/23 10:15	202399902131476	PRESENTADA

La Mesa de Contratación pasa a comprobar el contenido de las ofertas presentadas en plazo. Las ofertas contienen dos Sobres electrónicos: Sobre electrónico n.º 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos y Sobre electrónico n.º 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, conforme a los requisitos formales detallados en la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Se apertura el Sobre electrónico n.º 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos de las ofertas presentadas, y se procede al análisis de la documentación que contienen, de conformidad con la Cláusula 10.3 del PCAP.

La Mesa ha observado omisiones subsanables en la documentación presentada por las empresas que a continuación se relacionan, por lo que acuerda, conforme a la Cláusula 10.3 del PCAP y al artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **otorgar un plazo de tres días naturales**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento o desde el envío del referido requerimiento a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica si se produce en el mismo día la publicación en el Perfil del Contratante de este acta, de conformidad con la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, para que se aporte la siguiente documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

FIRMADO POR	JOAQUIN CARO ROMERO	21/03/2023	PÁGINA 2/3
	ANTONIO BONACHE MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZHM473R4LEYJ28VNPLD3BRUCN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1. SEIDOR CONSULTING, SL. LOTES 1, 2, 3.

- La Mesa de Contratación constata que el licitador SEIDOR CONSULTING SL ha registrado su oferta en el sistema electrónico SiREC de manera individual, si bien de toda su documentación aportada en el sobre 1 se deduce que su intención es concurrir en forma de Unión Temporal de Empresas (UTE) junto al operador AVANTE FORMACIÓN SL.

Apreciada la existencia de una contradicción entre los aspectos formales y materiales de la proposición del licitador, la Mesa de Contratación, atendiendo a los principios de antiformalismo y de proporcionalidad, de declarada vigencia en materia de contratación administrativa según entiende tanto la jurisprudencia del Tribunal Supremo como la propia doctrina del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (véase la resolución 31/2023 de 27 de enero), considera que debe prevalecer, en el presente caso, la verdadera voluntad, realmente expresada en la documentación aportada por el licitador en su sobre electrónico, sobre la meramente aparente y formal que resulta de la forma en la que su proposición ha sido presentada en la aplicación SiREC.

En consecuencia, la Mesa de Contratación determina que los operadores deben aclarar y ratificar, con la firma de ambos, su inequívoca intención de concurrir en una única oferta en forma de UTE.

- Datos Básicos de la Persona Licitadora (Anexo II-A). No se aporta el Anexo II-A del operador AVANTE FORMACIÓN SL. Debe presentarlo.
- Declaración de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el artículo 129 de la LCSP (Anexo IV). No se aporta el Anexo IV de ninguno de los dos operadores. Tanto SEIDOR CONSULTING como AVANTE FORMACIÓN deben presentarlo.
- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V). No se aporta el Anexo V del operador AVANTE FORMACIÓN SL. Debe presentarlo.

A las 10 horas y veinte minutos (10:20 h.) del día 16 de marzo de 2023, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Antonio Bonache Martínez

EL SECRETARIO,
Joaquín Caro Romero

FIRMADO POR	JOAQUIN CARO ROMERO	21/03/2023	PÁGINA 3/3
	ANTONIO BONACHE MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZHM473R4LEYJ28VNPLD3BRUCN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	